



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0075/2019
- Solicitante: Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a aplicaciones fitosanitarias, pasando de 10 a 11 tomas y en el aumento del volumen concesional pasando de 7.000 m³ concedidos a solicitar 14.000 m³
 - Caudal máximo instantáneo: 3,52 l/s
 - Volumen máximo anual: 14.000 m³
 - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios
 - Otros usos agrarios (Dilución de productos fitosanitarios)
 - Acuífero: 03.99 de Interés local
 - Ubicación de las Tomas:
 - Toma 1: "Las Rodas", parcela 102 del polígono 19
 - Toma 2: "Virgen de la Paz", parcela 437 del polígono 16
 - Toma 3: "Camino de Ucles", parcela 9003 del polígono 38
 - Toma 4: "Nuevo", parcela 9020 del polígono 43
 - Toma 5: "Camino de la Fuente", parcela 912 del polígono 43
 - Toma 6: "El Bosque", parcela 182 del polígono 32
 - Toma 7: "Merdenchon", parcela 522 del polígono 23
 - Toma 8: "Navajo Cadillo", parcela 9008 del polígono 27
 - Toma 9: "Pasillo Móstoles", parcela 678 del polígono 30
 - Toma 10: "Pozo Muñoz", parcela 1027 del polígono 43
 - Toma 11: "Camino Cabeza", parcela 327 del polígono 31
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS89:
 - Toma 1: X= 478 240; Y= 4 422 675
 - Toma 2: X= 481 081; Y= 4 425 115
 - Toma 3: X= 488 872; Y= 4 425 506
 - Toma 4: X= 486 999; Y= 4 422 524
 - Toma 5: X= 487 774; Y= 4 423 666
 - Toma 6: X= 484 500; Y= 4 419 423
 - Toma 7: X= 478 509; Y= 4 419 396
 - Toma 8: X= 480 460; Y= 4 419 723
 - Toma 9: X= 482 816; Y= 4 419 871
 - Toma 10: X= 488 256; Y= 4 419 286
 - Toma 11: X= 484 907; Y= 4 422 840
- Término municipal donde se localiza la actuación: Santa Cruz de la Zarza (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0075/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 15 de octubre de 2020.- El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

N.º I.-4637